

**MANUAL DE USO DE  
COMBUSTIBLE  
MUNICIPALIDAD DE  
SANTA ROSA DE LIMA**



# MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE LIMA SANTA ROSA

## MANUAL DE USO DE COMBUSTIBLE MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA

### INTRODUCCION:

El Manual uso de combustible tiene la finalidad de normar el gasto de combustible para uso administrativo y el seguimiento a los diferentes proyectos de la Municipalidad

### FUNCIONALIDAD.

La funcionalidad y efectividad del presente manual, dependerá del apoyo e Importancia que le den las autoridades, los funcionarios y empleados municipales para cumplir a cabalidad y con honestidad lo estipulado para el buen uso en el gasto de combustible.

### PROCEDIMIENTO.

El procedimiento para el uso de combustible queda reglamentado de la siguiente manera:

1. Se otorgara un aproximado de Q1.10 de combustible por kilometro recorrido.
2. Solo se otorgara combustible a empleados o funcionarios municipales y/o entidades autorizadas por el Consejo Municipal o en algunos casos de urgencia autoriza el Alcalde Municipal.
3. El empleado solicitante requerirá combustible para alguna comisión o trabajo a realizarse fuera de la Municipalidad.
4. Los gastos de combustible se autorizaran por medio de vales.
5. El encargado de Fondo Rotativo será la persona que extenderá los vales de combustible.

MUNICIPALIDAD  
**SANTA ROSA DE LIMA**  
**SANTA ROSA**

6. El jefe inmediato superior autorizara dicho vale.
7. El Director Financiero autorizara los vales de combustible firmando y sellando los mismos.
8. El solicitante llega a la gasolinera encargada de la distribución de combustible el cual firmara un formato en donde especifica nombre, galonaje utilizado y monto total del gasto de combustible.
9. La gasolinera extenderá las facturas de gasto de combustible adjuntando los vales extendidos por la municipalidad.
10. A la empresa que provea el combustible se le pagaran las facturas conforme los vales no se le pagara ninguna factura que no contenga vale o requerimiento de combustible.

El presente reglamento rige y regula el gasto de combustible en la Municipalidad de Santa Rosa de lima.

Santa Rosa de Lima 20 de enero del 2016.

  
Llan Carlos Dávila Arévalo  
Alcalde Municipal